

se á su ruina. Que las victorias de Luis XIV. hayan excitado la envidia en sus rivales, es indiscutible; pero el parlamento estaba inspirado por móviles más levantados. El rey de Francia era el representante armado de los principios hostiles á Inglaterra; monarca absoluto y animado de insaciable ambición, se llamaba al mismo tiempo el hijo mayor de la Iglesia y hacía una guerra á muerte al protestantismo, mientras que la Reforma se confundía en Inglaterra con la libertad. Los temores y desconfianzas de la nación eran demasiado fundadas; su despreciable rey tramaba en complicidad con Luis XIV una verdadera conjuración contra la constitución inglesa. Quería restablecer á la vez el catolicismo y la monarquía absoluta. El fin era criminal, y los medios á que recurría eran más criminales todavía. Carlos II y su hermano se vendieron literalmente á Luis XIV.

De tal modo estaba falseado el sentido moral en los Estuardos por sus preocupaciones políticas y religiosas, que el duque de York refiere ingenuamente las secretas transacciones entre Luis XIV y Carlos II, y no advierte siquiera que revela hechos que serán la vergüenza eterna de su casa. El rey de Francia pagará un subsidio anual al rey de Inglaterra para ayudarle al restablecimiento de la religión católica; si el parlamento impulsa á la guerra contra Luis XIV, Carlos II se obliga á disolverlo; y entonces recibirá una pensión mayor; el rey se compromete á no contratar alianza alguna sin el consentimiento de Luis XIV; si el parlamento le impulsaba á una liga con la Holanda, Carlos II promete disolverla, siempre bajo la condición de percibir un subsidio más considerable (1). Cuesta trabajo comprender semejante degradación. ¿No dice Montiesquieu que el orgullo de su rango, el punto de honor, es la pasión más natural de los reyes? Hé ahí los jefes de una poderosa nación que se hacen vasallos de un rey, rival eterno de su poder; abdicán toda independencia, toda dignidad, y reciben dinero como si fueran lacayos. En Carlos II, el libertinaje había sofocado toda clase de sentimiento generoso; en el duque de York, una estúpida devoción había producido el mismo efecto que la crápula en su hermano (2).

(1) CARREL, *Hist. de la contra-revolucion en Inglaterra*, parte, 1.^a, c. II y III.
(2) MACAULAY, *History of England*, c. II.

Hé aquí á lo que conduce el egoismo de los reyes; ciega á los príncipes en lo que más les interesa, en su conservación. Después de esto, sería candidez preguntar qué viene á ser el derecho de las naciones. Si citamos un hecho entre mil, es porque en nuestros días el poder absoluto ha encontrado apologistas, y esto en un pueblo que se vanagloria de haber sido el primero que ha proclamado la soberanía de los pueblos. Luis XIV propuso á Carlos II *extenderse á costa de la Casa de España*. Se trataba nada menos que de conquistar las Indias. La proposición era muy seria, porque el rey de Francia ofrecía á su hermano de Inglaterra un auxilio en buques y en dinero. Y ¿con qué derecho iba Carlos II á apoderarse de la herencia de Carlos V? "Todos saben, dice Luis XIV, cuán débiles son los Españoles en ese país y en otros, y nadie podrá dudar tampoco que cuando el rey de la Gran Bretaña quiera dedicarse á esa empresa, apoyado además por mis fuerzas, realizará conquistas oier. tas más ventajosas que las que ningún Estado puede desear ni hasta concebir," (1). En realidad, la proposición era magnífica; pero ¿no se asemeja al complot de dos ladrones que se informan de una rica presa y que se ven completamente dichosos hallando un viejo rico á quien les sea fácil despojar, porque está indefenso?

No hay crimen sin expiación. El vengador se acerca, sale de la familia misma que se ha prostituido á Luis XIV, y para hacer más trágico el castigo, arma á la hija contra su padre. Un ilustre escritor se lamenta, en 1681, del profundo adormecimiento de Europa, de la letargia de los pueblos que, aunque ven el peligro de la monarquía universal que les amenaza, se contentan con verla en vez de obrar. Bayle añade: "Los pueblos son como el mar que se agita horriblemente después de la más profunda calma. A veces basta un solo hombre para dar valor á la mitad de la tierra," (2). Este solo hombre era Guillermo, príncipe de Orange. Fué el alma de las coaliciones que se formaron contra Luis XIV. Pero un hombre solo sería impotente, por grande que fuese su fuerza, si no encontraba los ánimos preparados á seguirle. Fué la raza inglesa, más bien que Guillermo, quien des-

(1) MIGNET, *Negociaciones*, t. II, p. 505, 518, 545.
(2) BAYLE, *Pensamientos sobre el cometa*, § 257 (*Obras*, t. III, página 156).

pues de 1688 entró en escena, y por su valor tenaz consiguió quebrantar el poder francés. Lo que lo prueba es que, apenas se había urdido la formidable coalición que puso á Luis XIV á dos dedos de su pérdida, fué cuando Guillermo murió. Verdad es que su genio inspiró á Holanda, así como á su patria adoptiva.

Los Ingleses celebran á Guillermo como á su salvador y como al salvador de la Europa (1). Si oímos á los historiadores franceses: "no tuvo más que una pasión, pero atroz, el odio á Francia. Se asegura, dice Mr. Michelet, que en la paz de Niméga, cuando trató de sorprender á Luxemburgo, conocía ya el tratado, pero aún tenía sed de sangre francesa," (2). Que Guillermo haya estado animado de un odio ardiente contra Luis XIV, ¿quién podría extrañarlo? Joven todavía, casi niño, había visto al gran rey invadir su patria sin derecho ni razón; había visto á Holanda humillarse ante su vencedor y al soberbio conquistador desdenar sus súplicas. ¿Cómo el príncipe de Orange no había de concebir odio al nombre francés, sinónimo para él de la más injustificable opresión? Pero ¿no había en él otra cosa que sentimientos de odio? Consintió más de una vez el tratar con Luis XIV; se entendió con él sobre el reparto de la monarquía española; si á pesar de los convenios estalló la lucha suprema, fué porque el rey de Francia fué infiel á sus compromisos. Guillermo era un espíritu político, y los hombres de ese temple no obran por pasión; la razón hacen acallar en ellos tanto el afecto como el odio. Statouder, quería la independencia de su patria: rey de Inglaterra, quería la libertad de la nación inglesa. No podía asegurar los derechos de Holanda y de Inglaterra sino haciendo una guerra á muerte á Luis XIV. Así fué que su causa vino á ser la de la Europa. Nunca la hubo más santa, porque se trataba de la existencia de las naciones. Guillermo triunfó: con razón proclama la humanidad reconocida, por la boca de los más grandes historiadores, que Europa le debe su libertad (3).

¿A qué precio fué libertada Europa? La revolución de 1688, que llamó á Guillermo al trono de Inglaterra, fué la que permitió al príncipe de Oran-

ge armar la nación inglesa contra Luis XIV. ¿Y qué fué la revolución de 1688? Fué el advenimiento de un nuevo principio, la victoria de la soberanía nacional sobre la monarquía absoluta. Puede decirse, pues, que fué más bien un principio que un hombre lo que venció á Luis XIV. Luis XIV era la monarquía absoluta encarnada. Guillermo el representante del derecho popular.

La antigua monarquía fué vencida en la persona del príncipe soberbio que había dicho: el Estado soy yo. ¿Y cuál fué el principio vencedor? La revolución. Uno de los grandes escritores del siglo de Luis XIV, admirador de la monarquía como lo eran entonces todos los Franceses, ha comprendido la importancia de la lucha. Oigamos á Labruyere. La historia no tiene nada que añadir á sus palabras; los hechos le han dado completa razón: "Un hombre dice: atravesaré el mar, despojaré á mi padre de su patrimonio, arrojaré á él, á su mujer, á su heredero, de sus tierras y de sus Estados, y como lo ha dicho lo ha hecho. Lo que podía temer era el resentimiento de varios reyes á quienes injuria en la persona de un solo rey; pero están por él, casi le han dicho: Atravesad el mar, despojad á vuestro padre, mostrad á todo el universo que se puede arrojar á un rey de su reino, como á un pequeño señor de su castillo ó á un colono de su alquería; que no hay ya diferencia entre simples particulares y nosotros; estamos cansados de esas distinciones: *Enseñad al mundo que estos pueblos que Dios ha puesto á mis pies pueden abandonarnos, vendernos, entregarnos, entregarse á un extranjero, y que tienen menos que temer de nosotros que nosotros de ellos y de su poder*," (1). Esta es la inauguración de una nueva era: los reyes abren paso á los pueblos.

§ II.—La triple alianza.

Luis XIV publicó un voluminoso libro, *Los derechos de la reina*, para justificar la invasión de la Bélgica. Uno del Franco-Condado, el barón de la Isola, respondió por el rey de España en su *Escudo de Estado y de Justicia, contra el designio manifestamente descubierto de la monarquía universal, bajo el vano pretexto de la reina de Francia*, (2). "Se trata, dice, de contener un rápido

(1) La reina Ana dice de Guillermo que ha sido el gran sosten de toda Europa (LAMBERTY, *Memorias*, t. II, p. 119).
(2) MICHELET, *Compendio de la historia moderna*, c. XIX.
(3) J. VON MÜLLER, *der Fürstenbund* (*Obras*, t. XXIV, p. 65 y siguientes);—*Carta á Bonstetten* (*Ib.*, t. XXXIV, p. 189).—MACAULAY, *History of England*, t. III, p. 19, 23.

(1) LABRUYERE, c. XII, de los juicios.
(2) Bruselas, 1668.

torrente contra la impetuosidad del cual la paz, los matrimonios, los juramentos, la sangre, el parentesco, la amistad, son diques impotentes. Se trata de defender la fe pública de los tratados contra las astucias del embrollo, y de alejar un ejemplo escandaloso que, por sus funestas consecuencias, pondría los más débiles á discreción de los más poderosos, y haría de la fuerza el único árbitro de todas las cuestiones. Se trata de conservar el derecho de gentes y de impedir que se introduzcan máximas en las monarquías que destruirían todo comercio entre los hombres y harían á la sociedad humana tan peligrosa como la de los leones y los tigres., Es un verdadero grito de alarma. Pero ¿cómo contener este poder que amenaza desbordarse por toda Europa? El autor hace un llamamiento al interés de los príncipes, para unirlos contra el enemigo de todos: "Se trata de defender el baluarte común contra un vasto designio que tiene por causa la avidez de conquistas, por fin la dominación, por medio las armas y la intriga, por límites los que la fortuna le depara. La suerte de Europa está en litigio; los príncipes pronunciarán la sentencia de su libertad ó de su esclavitud.,"

Tales eran las apremiantes instancias de España. Es evidente, como lo dice su publicista, que su causa era la de Europa. Sin embargo, su llamamiento no fué escuchado. Si la inacción de los príncipes no hubiese sido más que efecto de la debilidad ó de una ciega indiferencia, aunque condenando su egoísmo, se les podría excusar; pero aún había otros móviles mucho más culpables que impidieron su coalición. Es preciso descubrirlos y censurarlos, á fin de que se ponga bien en claro que la monarquía absoluta no garantiza ni aún la independencia de las naciones.

Empecemos por el emperador. Se llamaba siempre jefe temporal de la cristiandad: debía más que nadie tomar la defensa de la causa de Europa, aunque no fuera más que por el interés personal; porque si no se oponía al rey de Francia, sus magníficas pretensiones se convertían en una burla. ¿No era además el representante de la Casa de Austria? Y como tal, ¿no debía tomar la defensa de España? No le faltaron consejos y excitaciones para comprometerle en la vía de la resistencia: se le hacían cargos por su inacción, cuando todos los príncipes acusaban la ambición de Luis XIV; se le animaba á tomar una vigorosa resolución; se

hacían llamamientos á su honor y á su interés (1). ¿Por qué permaneció sordo á esas vivas instancias? El emperador negociaba con Luis XIV el reparto de la monarquía española: este interés personal le dominaba más que la libertad de Europa. Sus ministros casi confesaban que eran los ministros del rey de Francia. Sin embargo, Leopoldo sentía la ignominia de su posición: hubiera querido intervenir en favor de España, pero no se atrevía. ¿Qué digo? ¿no se atrevía ni aún á armarse! La cosa parece increíble. Es preciso leer la carta impertinente que Luis XIV hizo escribir á de Lionne para su embajador en Viena: "El rey dice que sois el ministro más osado de la tierra (y en esto Su Majestad os hace el mayor elogio á que podeis aspirar jamás), por haber conseguido impedir, por medio de vuestras persuasiones y de vuestras amenazas, que un emperador, sucesor de todos los Césares, se atreva á aumentar sus tropas., (2).

Cuando el jefe del imperio hacia traición á Alemania, ¿qué podía esperarse de los pequeños príncipes alemanes que apenas comprendían tuviesen patria que defender? En vano el rey de España recordó á la dieta de Ratisbona que los Países-Bajos estaban comprendidos en el círculo de la Borgoña: "miembro del imperio, había concurrido como tal á la guerra contra el Turco; por consecuencia, el imperio estaba obligado á defender dichos países contra los atentados del rey cristianísimo., (3). La dieta se negó á intervenir. No la harémos la honra de discutir los motivos; los archivos secretos de Luis XIV, publicados en nuestros días, han revelado las verdaderas razones de la inacción de los príncipes de Alemania. Aquellos cuyos Estados estaban á orillas del Rin se habían comprometido, por medio de alianzas secretas y pagadas, á guardar los pasos y á no permitir que tropa alguna pasara desde Austria á los Países-Bajos. Esto se llama, en el lenguaje vulgar, venderse al enemigo. ¡Hubo príncipes que llevaron su celo por Luis XIV hasta proponerle que ocupase sus fortalezas! (4). Avergonzados los historiadores alemanes del papel que hicieron sus miserables príncipes, se consuelan exaltando á uno de ellos, como haciendo una

(1) MIGNET, *Negociaciones*, t. III, p. 411, t. II p. 157.

(2) MIGNET, *Negociaciones*, t. II, p. 248. Cf. p. 40.

(3) MIGNET, *Negociaciones*, t. II, p. 259.

(4) MIGNET, *Negociaciones*, t. II, p. 22 y sig.—COXE, *Historia de la Casa de Austria*, t. III, p. 513.

honrosa excepción en medio del envilecimiento general. Á creerlos, el gran elector es un tipo de patriotismo. ¡Sin embargo, es un pobre patriota el elector de Brandeburgo! Es verdad que al pronto empezó negociaciones con España; su ministro había ya firmado un tratado. Pero hé aquí que el rey de Francia le hace ofertas más ventajosas. ¿Las rechazó el patriota alemán? ¡Rechazó, sí, pero fué la ratificación del tratado con España! (1).

Las Provincias-Unidas estaban tan directamente interesadas en tener á Luis XIV, que el pensamiento de una coalición naciera en Holanda al mismo tiempo que en España. De Witt escribe en 1667 que no había más remedio para contener al rey de Francia, y hasta obligarle á abstenerse de los Países-Bajos, que una liga poderosa, pero que no sabía dónde encontrar apoyo (2). La mayor parte de los príncipes alemanes estaban vendidos á Luis XIV; Suecia no quería pronunciarse, y la Inglaterra estaba en manos del más despreciable de los príncipes. Sin embargo, de Inglaterra fué de dónde salió el primer movimiento que trajo la triple alianza. Tomó la iniciativa de este proyecto el caballero Temple. Sostuvo ante el rey Guillermo la política que desde entonces ha venido á ser en cierto modo un artículo de fe para la nación inglesa: "No está en el interés de Inglaterra, dice, ni en el de la Europa en general sufrir que Francia se apodere de los Países-Bajos. Si Luis XIV fuera dueño de Flándes, Holanda se convertiría en una provincia marítima de Francia, y los electorados del Rin se verían amenazados., (3). Los temores de Temple eran demasiado fundados: lo que Francia llama sus fronteras naturales es un peligro para la libertad de Europa. De ahí la triple alianza.

¿Cómo es que Carlos II, después de haber prometido su neutralidad á Luis XIV, se decidió á entrar en una liga contra él? Los ministros de Carlos II participaban, en apariencia, de los sentimientos de Temple: "En otro tiempo, decían, Francia ha excitado á los Estados de Europa á ligarse para rebajar la Casa de Austria, porque aspiraba á la monarquía universal; hoy puede haber el mismo temor de la ambición francesa., Confiesan que los

Ingleses tenían una envidia furiosa del poder de Luis XIV; ya veían perdidas las diez y siete provincias belgas, y después de esto les parecía infalible la ruina de Inglaterra. Hé ahí máximas muy sábias; y no se sabe por qué el gobierno, obedeciendo á sus legítimos temores, no se puso desde un principio al frente de una coalición para evitar el peligro que temía. Si hubiera tenido conciencia del derecho de las naciones, no habría podido vacilar. Pero el interés se acomoda más fácilmente. El duque de Buckingham aseguró al embajador de Francia que, si Luis XIV no lo quería todo para sí, si quería repartirlo con Inglaterra, habría medio de cambiar la opinión pública. En este terreno era difícil entenderse, porque Luis XIV lo quería todo. Entonces el ministro inglés entró en las miras de Temple; verémos si era con seriedad. Temple propuso á de Witt una liga ofensiva y defensiva entre Inglaterra y las Provincias-Unidas. Los estados generales no querían más que una liga puramente defensiva. La alianza á que accedió Suecia fué defensiva en la forma y ofensiva en el fondo (1).

La triple alianza no fué más que el primer germen de coalición. Estableció suma reserva en las medidas que tomó para contener las conquistas de Luis XIV. Conociendo las pretensiones del rey de Francia, se obligó á hacerlas aceptar por España. No debían armarse los aliados para combatir al rey de Francia sino en el caso de que quisiera continuar sus invasiones. Concedían, pues, los aliados á Luis XIV lo que deseaba; sin embargo, había una amenaza en la liga: le imponían lo que quería. Si el joven conquistador se contuvo ante esta amenaza, no fué ni por amor de la paz ni por temor de ver á Europa coaligarse contra él. Acababa de hacer con el emperador un tratado de reparto de la monarquía española que le aseguraba la totalidad de los Países-Bajos. ¿Para qué se había de obstinar en conquistar algunos girones de un país que debía recaer en él todo entero?

§ III.—La primera coalición.

I.

Apénas había Luis XIV firmado la paz de Aquisgran, cuando pensó ya en invadir la Holan-

(1) MIGNET, *Negociaciones*, t. II, p. 513, 547, 554.

(1) STENZEL, *Geschichte des preussischen Staats*, t. II, páginas 287 y 298.

(2) DE WITTE, *Briefven*, t. IV, p. 562, 581 y 588.

(3) TEMPLE, *Cartas*, t. I, p. 151, 187.